

conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya» de Málaga.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta que es aprobada por esta Delegación General.

CIUDAD SANITARIA «CARLOS HAYA». MÁLAGA

*Electroencefalografía infantil*

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

*Electromiografía*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 8 de mayo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**15648** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de la oposición convocada por el Instituto Nacional de Asistencia Social para cubrir plazas de la Escala Técnica por la que se hace público el resultado del sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores admitidos a las mismas, así como el orden de los grupos de materias específicas.*

En cumplimiento de lo que determina la base 6.ª de la Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 227 de 21 de septiembre), convocando pruebas selectivas en turno libre y restringido para cubrir plazas de la Escala Técnica, el Tribunal calificador reunido el día 11 del presente mes de mayo, ha llevado a cabo el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos a dichas pruebas, así como el orden de los grupos de materias específicas, correspondiendo, en el turno libre actuar en primer lugar a don Angel Rodríguez Castedo, que figura con el número 185 en la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por Resolución de 15 de febrero de 1977, siguiendo el orden numérico correlativo hasta el opositor don Enrique Rivera Sáez, que figura con el número 184 en la lista definitiva.

En el Sorteo del turno restringido ha correspondido actuar en primer lugar a don Arturo Rodríguez Guardia, y, en segundo lugar a don José Agudo Molina.

Para la realización del tercer ejercicio, el orden de los grupos de las materias específicas ha resultado el siguiente: 1.º Grupo de materias Histórico-Políticas y Sociológicas; 2.º Grupo de materias Jurídicas; 3.º Grupo de materias Económicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal, José Ojeda del Rincón.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, José Luis Guerrero Aroca.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**15649** *RESOLUCION del Instituto de Estudios Agro-Sociales por la que se dispone la publicación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas para cubrir dos plazas de Oficiales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.º de la resolución de esta Presidencia de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 62 de 14 de marzo de 1977), por la que se convoca oposición para cubrir dos plazas de Oficiales en el Instituto de Estudios Agro-Sociales y de acuerdo con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública aprobada por Decreto 1411/1968 de 27 de junio, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

D. N. I.

*Admitidos*

1.º D. Jesús López Ramos .....	51.341.061
2.º D. Luis Emilio Arreba Paramio .....	51.442.939
3.º D. Rafael Angel Azor Torres .....	2.065.667

D. N. I.

4.º D. Angel de Marco García .....	657.299
5.º D.ª Pilar López Martín .....	267.369
6.º D.ª Margarita Núñez Aparicio .....	1.580.223
7.º D. Angel Ruiz Lozano .....	2.467.746
8.º D. Juan Rubio Martín .....	6.202.727
9.º D. Miguel Pérez Aznar .....	50.275.410
10. D.ª María Luisa Gabriel Rodríguez .....	5.212.228
11. D.ª María Angeles López Ramos .....	2.697.454

*Excluidos*

Por no reunir las condiciones que determina el apartado 2.º 1.º g.

Don Prudencio Martínez Espada (D. N. I. 1.898.141).

Conforme a lo previsto en el citado apartado 4.º de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 5.º 2 de la citada reglamentación, se concede un periodo de reclamaciones por el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada a definitiva si no se formulara ninguna reclamación.

Lo que comunico a V. S. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Presidente p. s. r., Miguel Bueno Gómez.

Sr. Secretario general del Instituto de Estudios Agro-Sociales.

## ADMINISTRACION LOCAL

**15650** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico de esta Beneficencia provincial.

*Admitidos*

D.ª María Asunción Almendral Vicenta  
D. José María Ballester Grassot.  
D. Manuel Cano Murillo.  
D. Jesús Casero Ariza.  
D. Gonzalo García Ruz.  
D.ª María Angeles González Martín.  
D. Juan Antonio Martínez Mellado.  
D.ª Isabel Martínez Pardo, y  
D.ª María Dolores Pérez Alba

*Excluidos*

Doña Luisa Vilella Ciriza, por carecer la solicitud de carta de pago, no habiendo subsanado tal defecto en plazo legal, no obstante haber sido requerida para ello de conformidad con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, dándose un periodo de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 6 de abril de 1977.—El Secretario general accidental.—Visto bueno, el Presidente.—3.291-E.

**15651** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se convoca concurso para la provisión en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Fraga.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huesca, en sesión de 29 de abril de 1977, acordó convocar concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Fraga, que comprende los pueblos de su partido judicial y aprobó asimismo las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 105 de 9 de mayo de 1977.

El extracto de las bases es el siguiente: